NACIONAL

# Expone Juan Ramón de la Fuente principios de política exterior en comparecencia ante el Senado

8 de octubre de 2024 · 2 min de lectura




El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, compareció en una reunión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en la que expuso los principios, las prioridades y acciones de la política exterior mexicana en próximos años.

“Empiezo por señalar con toda claridad que la política exterior mexicana se sustenta en los principios normativos del artículo 89 de nuestra Constitución y que estos seguirán siendo el eje fundamental, la brújula, que oriente nuestros trabajos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la proscripción al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto y promoción de los derechos humanos, y la lucha por la paz y la seguridad internacional”, aseguró Juan Ramón de la Fuente al comenzar su exposición en el Senado.

Además, el canciller explicó que las primeras prioridades de la política exterior serán la defensa de la soberanía nacional y la protección integral a las comunidades mexicanas en el exterior; “¿Cuáles son nuestras prioridades en materia de política exterior? Primero que nada, y por arriba de cualquier otra, la defensa de la soberanía nacional. En este rubro, permítanme reiterarles, que no habrá la menor concesión, bajo ninguna circunstancia. Y derivado de ello, está la protección integral de las comunidades mexicanas en el exterior.”

Juan Ramón de la Fuente señaló como prioridades también la atención de las relaciones geopolíticas, derivadas de la situación global; el fortalecimiento de las relaciones con otras regiones globales, como Medio Oriente y Asia; mantener el liderazgo de México en el plano multilateral; profundizar en toda la política exterior la perspectiva de género y medioambiental; actualizar la formación de recursos humanos de la política exterior; avanzar en la digitalización de documentación y trámites; trabajar en la coordinación general de consulados, y modernizar de la frontera sur.

Por otra parte, De la Fuente explicó que continuarán impulsando una política exterior feminista, en la que “lo primero que tenemos que hacer es incrementar el número de mujeres como titulares de nuestras representaciones en todo el mundo”, con el fin de alcanzar paulatinamente la “distribución más equitativa que podamos entre embajadoras y embajadores en nuestras representaciones”.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/expone-juan-ramon-de-la-fuente-principios-de-politica-exterior-en-comparecencia-ante-el-senado
Descargado el 22 de noviembre de 2026.